



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 6 de Abril de 1891.

Núm. 5.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
 cados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Celestino.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Epifanio, obispo, y San  
 Crisino, mártir.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 10; a las 3 de la tarde, 13°  
 El barómetro marca variable, con tendencia a  
 lluvia.

### Ferrocarril del Norte **SERVICIO DE BURGOS** Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,20 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,39 n.—Sud-expres: 4,30 t.

MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

Llegada de mercancías.—Véase pág. 10.

## ESPECTACULOS

TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

### ALMONEDA

### PIANO Y VARIOS MUEBLES

PROGRESO, NÚM. 19. BURGOS

**Centro de vacunación.**—Se ha establecido en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 1, Certresuelo, á cargo de los Sres. Médicos D. Antonio Santaolalla y D. Máximo Díez de la Lastra, con la linfa del Instituto de vacuna suiza de Ginebra (Lancy), premiada con medalla de oro en varias Exposiciones.

**HORAS DE VACUNACION:** Todos los días no festivos, de dos á cuatro de la tarde.

**PRECIOS:** Una vacunación en el Centro 2 pesetas, á domicilio 4 id.

**Venta de una casa en esta capital,** situada en la calle de Santa Clara, núm. 2, consta de tres pisos y planta baja. Para tratar dirigirse á D. Alejandro Gutiérrez, plaza de Vega, 21, sastrería.

**Manuel Rico y Gil, banquero.**—Véase anuncio pág. 15.

**Farmacia de Escolar.**—Véase anuncio pág. 13.

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital tengan la bondad de hacer presente á la Administración del periódico cualquier falta que noten en la repartición del DIARIO que debe llegar á sus manos todos los días, excepción hecha de los domingos, antes de las ocho de la noche.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

A los señores que han tenido á bien dirigirnos una candidatura con los nombres de los que en su concepto deben obtener los sufragios del pueblo burgalés en las próximas elecciones municipales, hemos de manifestarles que no podemos dar cabida á dicha candidatura en las columnas de nuestra publicación mientras los comunicantes anónimos no nos autoricen para hacer figurar sus firmas al pie del remitido.

*Un excéntrico.*—Un joven de Céret (Pirineos Orientales), á quien los laureles de los andarines excéntricos quitan el sueño, ha apostado, con algunos amigos, hacer el viaje de Céret á Perpignan andando sobre un solo pié; el otro le llevará atado por medio de una correa sujeta á las espaldas, ó sea colgando de ella.

El viajero podrá descansar cada cinco kilómetros, y no deberá hacerlo más de seis veces.

Dos velocipedistas le seguirán para velar por el exacto cumplimiento de la apuesta.

Esta es de 350 francos.

La partida tuvo lugar el domingo.

La estación de Bousseus (Haute-Garonne), ha sido teatro de un horrible accidente.

M. Babel, jefe de estación, atravesaba precipitadamente la vía en el momento de la llegada del tren 507, cuando fué tropezado por el tope izquierdo de la locomotora. El desgraciado fué á caer bajo la caldera de la máquina. Cuando el maquinista quiso detener el tren, cinco carruajes habían pasado ya sobre el desgraciado jefe de estación, cuyo cuerpo no era ya más que una masa informe de carne humana.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable compañero el director del *Eco de Castilla* y nos refirió que el sábado anterior, al apearse del tren en esta estación, un Inspector de policía en unión de dos guardias le exigieron la cédula personal y mientras justificaba su personalidad un caco aprovechó la ocasión para robarle el equipaje que había dejado á unos pasos de distancia.

El ladrón ó los ladrones no han sido habidos.

Ha sido negado á D.<sup>a</sup> Rosario Acuña el permiso que solicitaba para seguir representando su drama «El Padre Juan», teniendo para ello en cuenta, no solo el artículo 25 de la ley provincial, sino la índole de la obra, encaminada á escarnecer creencias religiosas.

Dicen los periódicos de Barcelona, que en un centro científico de aquella ciudad se dará pronto una conferencia acerca del importante problema de la navegación aérea individual, cuya resolución cree haber encontrado el conferenciante.

Han fondeado sin novedad en Palma de Mallorca y Santander respectivamente, los vapores «Pelayo» y «Ciudad de Santander» y ha salido para Filipinas el vapor correo «San Ignacio de Loyola».

Para el concurso de belleza de Barcelona se han recibido ya veintiséis fotografías de otras tantas mujeres bonitas, siete de ellas francesas.

Llevar los siguientes números:

Número 1. A. M., de Barcelona.-Núm. 2. R. O., de id.-Núm. 3. N. M., de id.-Número 4. A. C. de id.-Núm. 5. S. L., de Gracia (Barcelona).-Núm. 6. J. P., de Valencia.-Núm. 7. A. E., de id.-Núm. 8. A. P., de Sevilla.-Núm. 9. P. C., de Málaga.-Número 10. A. N., de id.-Núm. 11. L. M., de Castellón.-Núm. 12. U. C., de id.-Número 13. A. T., de Madrid.-Núm. 14. I. E., de id.-Núm. 15. S. D., de id.-Núm. 16. M. F., de Toledo.-Núm. 17. M. A., de Bilbao.-Núm. 18. R. B., de Toledo.-Núm. 19. de Albarraçin (Teruel).

Número 1. S. O., de París.-Núm. 2. J. B., de id.-Núm. 3. G. R. de Burdeos.-Número 4. T. M., de Marsella.-Núm. 5. J. R., de id.-Núm. 6. N. O., de id.-Núm. 7. N. S., de Toulouse.

El plazo de admisión termina el 25 del corriente.

Animo, hermosas burgalesas.

El arzobispo de Santiago de Compostela se propone celebrar en aquella ciudad un Sínodo diocesano, para lo cual ha nombrado ya diferentes comisiones.

Forman parte de esas comisiones, con los canónigos de aquella iglesia catedral, varios sacerdotes que gozan de gran renombre por su saber e ilustración.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se han adoptado algunas medidas de precaución, que tienden á mantener espeditas las comunicaciones con los centros manufactureros de Cataluña, Andalucía y Vizcaya, apercibiéndose contra las posibles contingencias, mientras dure la huelga de 1.º de Mayo próximo.

Los principales centros estarán convenientemente provistos de personal facultativo y mecánico y de aparatos, y el personal de vigilancia, reforzado en lo posible, se hallará sobre las líneas, dispuesto á remediar averías.

El día 15 del actual empezarán en Madrid los exámenes de ingreso en la Escuela Naval flotante. Al efecto se ha nombrado el siguiente tribunal: presidente, D. José Mendicuti; vocales; D. Antonio Goñi, D. Ricardo de la Guardia y D. Joaquin Ruvalcaba, y suplente D. Federico Compañó.

Han visitado nuestra redacción los periódicos *La Ley*, de Madrid; *La Estafeta de León*, *El Diario de Huesca*, *El Nervión* y *El Noticiero Bilbaino*; *El Alavés*, de Vitoria; *El Postillón de la Rioja*, de Haro; y *El Fomento de Salamanca*.

¡Damos á los referidos colegas las más expresivas gracias por habernos honrado con su cambio.

En el mes que estamos suelen las enfermedades tomar un carácter benigno.

Sin embargo, no conviene despreciar los consejos de la higiene.

Las enfermedades más comunes son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginacólicos y sarampión, las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes y medio después de haberlas tonido.

Los cólicos que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

En la iglesia de San Lesmes se ha celebrado esta mañana á las siete el matrimonio del ilustrado secretario de la audiencia de lo criminal de Lerma, D. Ramón Pérez Cecilia, con la bella señorita D.<sup>a</sup> Teresa Quintana Saiz.

Los distinguidos esposos han salido en el tren correo de las diez con dirección á Vitoria, donde se detendrán un día, para continuar después su viaje á Zaragoza, habiendo sido despedidos en la estación por numerosos amigos.

Desearnos á los contrayentes una eterna luna de miel.

Junto á una caseta de guardas de consumos en el camino de la estación, se promovió una reyerta á cosa de las nueve y media de anoche entre el dependiente y un sujeto que se resistía á que lo registraran, viniendo ambos á las manos y perdiendo en la contienda el sujeto que se resistía la capa, el sombrero y las papocas, que aún no ha podido recuperar.

Ayer salió de esta ciudad con dirección á Madrid el distinguido abogado don Eduardo Augusto de Besón, tan conocido en esta capital.

Ha sido nombrado Axiliar de 2.<sup>a</sup> clase de la sección de Contribuciones indirectas de esta Administración de Hacienda D. Julian Gil Rodriguez, y ha quedado cesante D. Melitón Ruiz que desempeñaba dicho cargo.

En el camino de Villatoro un individuo que estaba jugando á la barra hirió con ella en la cabeza á una niña de cinco años que fué conducida por su madre á la casa de socorro, donde se la practicó la primera cura.

El Subjefe de la guardia municipal condujo al cuarto de corrección á un joven que con otro produjo un fuerte altercado en el Espolón.

Otros varios jóvenes tambien promovieron un escándalo en el Espolón profiriendo blasfemias y palabras soeces; algunos de ellos fueron llevados al cuarto de corrección.

Tambien fueron conducidos á dicho cuarto un hombre y una mujer que fueron hallados en completo estado de embriaguez.

Ayer tarde en el espolón fué acometida de un accidente una joven, quien fué auxiliada por el Jefe y varios individuos de la Guardia Municipal.

En el día de ayer un desconocido entró en una casa de huésped de la calle de San Juan, llevándose una capa buena que habia en la percha y dejando la suya que está bastante averiada.

Se ha dado cuenta de del hecho al juzgado de instrucción.

Entre nueve y diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la calle de la Puebla un pequeño incendio que fué extinguido en breve por dos guardias municipales y varios vecinos.

A consecuencia del hundimiento ocurrido en la mañana de hoy en un acueducto situado en las inmediaciones del Puerto de Pasajes, entre los kilómetros 645 y 746, ha sufrido bastante retraso el correo de Bilbao.

El Alcalde presidente interino del Ayuntamiento, D. Emilio Luis Rozas, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la memoria económica-administrativa presentada á la Corporación por el Alcalde y Teniente de alcalde, en cumplimiento del acuerdo de 27 de Enero del año 90, para la ejecución de obras municipales y adelanto de fondos al ramo de guerra con destino á la construcción de edificios militares en esta capital.

Muy de veras agradecemos al ilustrado Alcalde interino su galantería, que nos

permite podamos dar á conocer á nuestros lectores, en números sucesivos, el estado económico del Ayuntamiento y las reformas y mejoras que se intentan llevar á cabo en la ciudad.

—

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

*Marina*.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cuba y la Audiencia de la Habana.

—Otro aprobando la concesion de un crédito extraordinario de 500 pesos para atenciones de las islas Filipinas.

*Hacienda*.—Real orden reconociendo derecho á la indemnizacion de un oficio de escribano de Cámara del extinguido consejo de Castilla, á favor de doña Isabel Cristina Queipo de Llano y Gayonoso, condesa de Superunda.

*Gobernacion*.—Real orden nombrando médico director numerario de baños á D. Luciano Courel y Armesto.

—Otra fijando el plazo dentro del cual se han de presentar las instancias solicitando la cruz de epidemias.

—

**Necrologia**.—Se ha dado sepultura en el cementerio público de esta ciudad el sábado á los cadáveres de la niña Justina Rodríguez Escudero, de tres años y nueve meses de edad, que vivía en la calle de Vitoria, número 14; al niño Hilario Díez Calleja de cinco meses, calle de la Trinidad, número 14, y al niño José Nebreda Santa María, de quince días, calle de Santa Clara, número 28.

Ayer fueron sepultados los de Eulalia María Martínez, de setenta y un años, aislada en las Hermanitas de los Pobres; Benedicta Calvo Delgado, de cuatro años, Fernangonzález 43, Eudisia Rodrigo Roman de 17 años, Vitoria 14 y D.<sup>a</sup> Juliana Martínez Marrero de 36 años, Almirante Bonifaz, 19.

—

He aquí la lista de las mercancías llegadas á esta estación en grande y pequeña velocidad, con expresión de las estaciones de procedencia, nombre de los destinatarios y número de bultos:

*Gran velocidad*.—Pancorbo, 1, Escudero; Zaragoza, 1, González; Castejón, 1, Zúñiga; Logroño, 1, Aragón; id., 1, Hurtado; Calahorra, 1, Pereda; San Sebastián, 1, Areche; Irún, 2, Barranco; id., 1, Pérez; id., 1, Alba; Bilbao, 1, Gómez; Madrid, 1, Pliego; id., 1, Mira.

*Pequeña velocidad*.—Alar, 1, portador; Barbant s, 1, López; Villafranca V., 1, Cuevas; León, 1, García; Palencia, 1, Ojeda; Boó, 1, Jiménez; id., 4, Martínez; Briónes, 10, Calleja; Recajo, 1, Alverdi; Zaragoza, 1, Rodríguez; Barcelona, 140, Prieto; id., 1, Justo; San Sebastián, 1, Villangómez; Ricla, 3, García; Pancorbo, 2, García; Bilbao, 1, Alejandro; id., 4, Mendoza; id., 3, Bochet; id., 8, portador; id., 1, id., id., 6, id.; id., 4, id.; id., 8, Ruiz; id., 3, id.; id., 20, portador; Madrid, 2, Marin; idem, 2, Lasta; id., id., 1, Alonso; id., 1, Polo; id., 1, portador; Vicena, 4, Villaverde; Segovia, 1, García; Villodrigo, 3, portador; Pozaldez, 14, López; Valencia, 1, Ajuuria; Valladolid, 2, Alvarez; id., 1, López; id., 6, Calleja; id., 2, Ojeda; id., 6, portador; Alegría, 3, Urraca; Arrigorriaga, 4, Martínez; Haro, 1, Ajuuria; Haro, 4, Velasco; San Sebastián, 4, Martín; Irún, 2, Eulogio; id., 3, Hospital; id., 1, Gil; Zaragoza, 1, Escudero; id., 2, Díez; id., 4, González; Barcelona, 2, Hospital; id., 1, Río-zco; id., 1, Benito; id., 2, Hospital; id., 2, Aparicio; id., 1, Partearroye; id., 3, Jiménez; id., 1, Barrio; id., 1, portador; id., 2, Escudero; id., 1, Manzanares; id., 1, Ajuuria; id., 1, Jiménez; Palencia, 1, Ojeda; Boó, 1, Jiménez; id., 4, Martínez; Alar, 1, portador; Barbantes, 1, López; Villafranca V., 1, portador; Leon, 1, García.

## CARTA DE MADRID

Madrid 4.

**Junta de reformas sociales**.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha pasado á la Presidencia una Real orden encargándola de la redacción de

los proyectos sobre reformas sociales para que éstos tengan unidad de criterio.

Esta Real orden sirvió de pretesto al Sr. Cánovas para presidir la Junta que celebró anoche la de reformas sociales, á la que asistió el señor Silvela y casi totalidad de los Vocales.

El Presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso encareciendo la alta misión que á la Junta estaba confiada, y que desempeña con tanto celo y acierto, y excitándola á que, hoy más que nunca, continúe con actividad sus trabajos para conjurar el problema social que de día en día adquiere caracteres más sombríos. A este fin el Gobierno no se identifica con la Junta, y á ella acude para pedirla prontos y beneficiosos informes que vengan á mejorar, traducidos en leyes, la situación precaria del obrero, aun cuando para ello sea preciso sacrificar algo, lo menos posible, los intereses de los patronos y los intereses de todos; pues es llegada la hora de que, sin distinción de clases, cedamos algo todos para llegar á una solución.

El Sr. Moret, en nombre de la Junta, contestó al Sr. Cánovas que ésta agradecía las frases del Presidente del Gobierno y los propósitos que le animaban á los que la Junta correspondería en la medida de sus fuerzas.

Añadió que por de pronto existían tres proyectos relativos al trabajo de los niños, al de la mujer y al asilo de inválidos del trabajo, que modificaban los que estaban pendientes de discusión en las Cortes en el sentido de llenar mayores necesidades de la clase obrera, y que convendría presentar retirando aquéllos.

Con estos proyectos podría también presentarse inmediatamente el referente al descanso en domingo, y completar este programa de reformas con un proyecto de sanción penal para castigar las infracciones á las leyes anteriores por los patronos.

Se acordó que mañana se remitan á la Presidencia los dictámenes terminados para que se proceda cuanto antes á la redacción de los oportunos proyectos que serán presentados á la Cámara en este mismo mes.

La Junta, además, tiene en estudio los dictámenes acerca de habitaciones para obreros, el de Cámaras sindicales y el de industrias insalubres, que se discutirán en la segunda legislatura de estas Cortes.

Mañana vuelve á reunirse la Junta.

**Los reformistas.** --Después de la conferencia que anoche celebraron los Sres. Cánovas y Romero Robledo parecen los reformistas más tranquilos, y confiando en que no tardarán las cosas en seguir el camino por donde iban antes. Las impresiones que han circulado sobre esta conferencia no pueden ser más optimistas. Según se asegura el Sr. Cánovas se lamentó con el Sr. Romero Robledo de lo que le ocurría; pero al punto que habían llegado las cosas no era posible enmendarlas, pues la Comisión de actas no podía volver de un acuerdo que había adoptado por unanimidad, por lo cual recomendaba al Sr. Romero la calma necesaria para no dejarse llevar de la impresión del momento.

El Sr. Romero parece ser que reiteró al Presidente del Gobierno su consideración y afecto personal, pero entendía que por ahora combatiría al Gobierno no votando contra todo proyecto que éste presentase de carácter

político. En suma, que entre los Sres. Cánovas y Romero no se han entibiado en lo más mínimo las relaciones personales.

Que el Sr. Romero se mantendrá á la expectativa hasta que desaparezcan los obstáculos que hoy se ponen en su camino, por una parte, del partido conservador y que una vez este hecho se realice, el Sr. Romero volverá á la conjunción que estaba próxima á realizarse.

**Cuestión obrera.**--De Barcelona me telegrafian que han cesado los trabajos de la gran fábrica de tejidos denominada «Las Febres», propiedad de los Sres. Solá hermanos. Además se asegura que mañana también cesarán los trabajos de otras fábricas, dejando sin jornal á 1.500 obreros. Estos atribuyen el paro á capricho de los patronos, que se justifican de estas determinaciones diciendo que se ven precisados á adoptarlas por exigencias de los operarios.

De Zaragoza también me telegrafian que esta tarde un buen número de fabricantes é industriales han obsequiado con un banquete, en la casa de campo que posee D. Inocencio Hainar, al Ex-presidente del Círculo Mercantil D. Basilio Parairo. Este, en su brindis, ha tratado de la cuestión obrera y ha expuesto unas bases para proyectar constituir una asociación de patronos que tenga por objeto armonizar sus intereses con los de la clase obrera. Dichas bases han sido acogidas con entusiasmo, y se cree que si se constituye la asociación y llena sus fines, quedará conjurado el conflicto obrero.

**Alianza franco-rusa.**--En los círculos diplomáticos de esta corte ha llamado hoy mucho la atención un telegrama directo de Berlín á Nueva York que publica el «Courrier des Etats Unis» recibido hoy en Madrid.

En ese despacho se asegura que ha quedado firmada la alianza ofensiva-defensiva entre Francia y Rusia. Que esta alianza fué la que quedó pactada en París en 1887 entre los Ministros de Negocios Extranjeros de ambas naciones, en representación de sus respectivos Gobiernos. Después fué remitida al Czar, y éste aplazó su aprobación. En 1889 el Gobierno ruso volvió á presentar al Emperador el proyecto de alianza, y nuevamente fué aplazado hasta que se viera el resultado de las elecciones generales que el año último se verificaron en Francia. Conocido este resultado, el Czar ha tenido á bien firmar la alianza, y en virtud de ella se asegura que ha concedido al Presidente de la República francesa la Gran Cruz de San Andrés, que es la más alta distinción que se concede en Rusia.

**Consejo de Ministros.**--A las cuatro y media ha comenzado el que en estos momentos se está celebrando bajo la presidencia del S. Cánovas.

Se ocupan en analizar los presupuestos de ingresos, puesto que ya fueron aprobados los de Gastos en el anterior Consejo. Entre los gastos y los ingresos hay una diferencia de más de 60 millones, que es déficit que resulta, y demos gracias á Dios que no resulte más al final del ejercicio económico, pues los presupuestos confeccionados por los Ministros de Hacienda de los gabinetes presididos por el Sr. Sagasta, siempre se presentaban nivelados y hasta con «superabit» alguno de ellos, y luego venían los suplementos de crédito á cubrir los cálculos mal hechos que ascendían á más de 100 millones.

El Ministro de Marina lleva un decreto haciendo extensiva á la Marina los honores fúnebres que se dispensan á los retirados de guerra y un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los subalternos de la Armada, incluyendo á los Condestables, Practicantes y Contramaestres.

Los demás Ministros dijeron al entrar en el palacio de la Presidencia que llevaban asuntos de interés secundario.

Es de creer que se ocupen en los debates parlamentarios, y en el que va á empezar en el Senado sobre el Mensaje de la Corona.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### COMIDA PARA EL DOMINGO.

#### Platos.

Huevos al plato.—Ternera con guisantes.—Coliflor en salsa blanca.—Merluza frita.

#### Vinos.

Para la merluza, rioja blanco, de Roldán.

Cuatro platos sencillísimos y conocidos; pero no hacer juicios prematuros, que poco á poco dare las fórmulas hasta de los más complicados. Miércoles y sábados he de apuntar una comida. Tenemos una plaza barata, buenas carnes, buenos pescados, y.... á guisar.

Para cuatro personas, ocho huevos, y en una tartera se pone manteca de cerdo ó de vacas (esta última es la clásica, pero no para todos los gustos); apenas esté caliente se van echando en ella los huevos, se dejan cuajar las claras, atendiendo siempre á que las yemas queden blandas, y se sirven con picatostes, crema de patata, borraja ó espinacas.

Y nada digo de la ternera, por ser plato que todas las cocineras hacen, y en el cual suelen ser maestras.

A cocer la coliflor en mucha agua y que hierba á borbotones al echarla; sazónarla prontamente, por aquello de que «á la col y al nabo, la sal al rabo.» Sacarla de la lumbre, y que espere.

En una cazuela de las de baño de porcelana se deslien dos cucharadas de flor de harina en regular cantidad de agua, con poco fuego y mucha paciencia; se agita siempre á un lado esta mezcla, se añade como onza y media de manteca de vacas, (al pimienta y unas gotas de limón; se sigue moviendo sin cesar, y se añade la *liga* famoso secreto, que hoy conoce todo el mundo), y guarneciendo las pellas de coliflor está en disposición de presentarse en la mesa. Mucho cuidado con el punto de esta salsa, que no resulten *gachas* ó *engrudo de zapatero*. ¡Ah! Se me olvidaba. La *liga* es una yema de huevo disuelta en media jicara de agua, y con ella se traban todas las salsas.

*Merluza frita*.—Todos y todas saben hacerla. Voy á permitirme, sin embargo, decirles cómo la fríe uno que yo sé, y gana en París 5.000 pesetas anuales.

Limpia de piel y espinas, se parte en pedazos de seis dedos de largo por cuatro de ancho. Se seca en un paño, y aquí del amigo:

Previamente se tienen batidas dos yemas de huevo y una sola clara, mas algunas gotas de limón. En esta mezcla se remojan los pedazos de merluza, y después nada de la acostumbrada harina: pan del día anterior, rallado, muy fino, y en él se envuelven. A la sartén, donde ha de haber mucho aceite y mucho fuego, y á comerlas en cuanto se vayan friendo. Y á hacerlo y á darme las gracias después. Y donde digo huevos al plato, léase si se quiere puré de almejas, y el almuerzo se convierte en comida, y *tutti contenti*.

*En aficionado á la culinaria.*

Esperamos que este aficionado cumpla la promesa que nos hace en su carta y que le agradecemos. Venga, pues, la firma y á guisar miércoles y sábados.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha acordado que se autorice la creación de escuelas completas de asistencia mixta. Una disposición fijará las condiciones y circunstancias en que hayan de crearse.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Viergol, en virtud de concurso, doña Teresa Revenga Pinto.

Por Real orden de 2 de Marzo último se fijan por la Dirección general de instrucción pública las reglas á que deben sujetarse los Ayuntamientos para la creación de escuelas públicas.

Uno de estos días aparecerá en el *Boletín oficial* la oportuna circular recomendando á los maestros la formación del presupuesto del material para el próximo ejercicio económico.

Por la Junta de Instrucción pública se ha remitido al secretario, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 del reglamento de 7 de Diciembre de 1888, las relaciones de maestros y maestras de escuela pública y de profesores y profesoras de enseñanza libre de esta provincia que reúnan condiciones para ser nombrados jueces de los Tribunales que han de actuar en las próximas oposiciones.

## SUBASTAS Y VACANTES.

El día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en la Sala audiencia del juzgado de Castrogeriz, la venta en público remate de los bienes que se detallan en el número del *Boletín Oficial* de ayer, embargados á D. Benito Vallejo Macho, vecino de Villadiego.

En la Sala audiencia de Villadiego se verificará el 21 del corriente la pública subasta de los bienes que se mencionan en el mismo *Boletín*, embargados á Antonio Marián León, vecino de Villegas.

Los días 12 y 19 del corriente mes á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cardenadijo, se efectuará la subasta de vino, aceite, aguardientes y alcoholes, carnes frescas y saladas, que se han de expender en el próximo año económico de 1891-92.

Igual anuncio hace el alcalde de la Molina de Ubierna para los días 12 y 19 del corriente á las tres de la tarde, respecto del vino, aguardiente y aceite, á la venta exclusiva.

Al propio tiempo, el ayuntamiento, con anuencia del interesado, arrendará en dicho día la casa Meson, sita en el pueblo de Penaorada.

El de Sotragero para los días 5 y 12 del corriente, á las diez de la mañana, respecto del vino, á la venta exclusiva.

El de Villafria para los días 12, 19 y 26 á las once de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo á la venta libre.

## MINAS.

Por la Delegación de Hacienda se ha fijado con fecha 30 de Marzo anterior, las cantidades siguientes, por el importe del 1 por 10 sobre el producto bruto de las minas que se mencionan:

Mina de hierro en término de Monterrubio, de D. Francisco Marcos, 6,30 pesetas.

Id. de id. en término de id. del mismo, 6,30 pesetas.

Id. de hulla, en término de S. Adrian de Juarros, de D. Juan García 2,20 id.

Id. de kaolin, en término de Terminón, de D. P. Menchaca 4,40 pesetas.

Id. de hierro, en término de Valle de Valdelaguna, de D. C. Richard, 4,30 id.

Id. de sulfato de sosa, en Cerezo de Riotiron, de la Sociedad Constancia, 7,30 id.

Id. de cobre, en término de Pineda de la Sierra, de D. A. Herrasquín, 2,30 id.

Se halla vacante la plaza de auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias en el instituto de Bilbao.

## MERCADOS

Anteayer se degollaron en este matadero 12 bueyes, 5 terneras, 9 carneros y 11 cerdos.

En el día de ayer, 6 bueyes, 3 terneras, 4 carneros y 3 cerdos.

Las carnes reúnen buenas condiciones, y se venden; la de vaca, el kilo, á 1,40 pesetas; id. sin hueso, 1,80; carnero, 1,60; ternera, 2; id. sin hueso, 3,50; tocino fresco en el banco de preferencia, 1,42; id. en los puestos, 1,50; id. sin hueso, 2.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos: 7 de Abril.*

Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de Santander, entre D. A. del Valle y D. E. Pontón sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Morales; defensores, los Licenciados Quintana y Merino; procuradores, Calderón y Pineda.

Sala de lo criminal: Sección primera:—Juicio oral en causa contra Celestino Riobello sobre lesiones; defensor, L. Ortega; procurador, Santa María.

Hoy se ha reunido el tribunal de Jurado del partido de Villadiego para conocer de una causa seguida contra Constantino Mata y Matías Martín, por robo.

No habiéndose terminado el juicio á la hora de cerrar nuestra edición, reservamos para mañana la reseña del mismo.

## TEATROS

Ante un numeroso público tuvieron lugar anoche en el teatro el estreno de la linda comedia en tres actos titulada *El crimen de la calle de Leganitos*, y la representación de la aplaudida zarzuela en un acto *Tío... yo no he sido*.

La comedia, escrita por los Sres. Pina Dominguez y Mario (hijo), está basada en el argumento de la obra francesa 115, *rue Pigalle*. Tiene escenas muy movidas é ingeniosas, haciendo pasar un agradable rato á los concurrentes.

La brillante interpretación de la obra, por parte de los actores, arrancó unánimes aplausos á los concurrentes, que tributaron una justa ovación á las Sras. Galé, Bolognía, Salado y Contreras, el Sr. Barta, estuvo inmejorable, acompañándole Ruiz, Olona, Más y Fernández (D. R.)

En la aplaudida zarzuela en un acto de D. Felipe Pérez, música del maestro don Angel Rubio, titulada *Tío... yo no he sido*, rayó á gran altura el inimitable joven actor D. A. Fernández, cuyo gracejo, desenvoltura y conocimiento de la escena tantos plácemes le han valido.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Habana 3.*—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Transatlántica.

*París 4.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 77,31.

*Londres 4.*—Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español, 76,12.

**Buenos Aires 5.**—(Servicio especial de la agencia Fabra.)—Precio del oro de ayer, según la cotización oficial de la Bolsa, 358.

**Nueva York 4.**—El Gobierno federal se halla decidido á obligar al Gobierno de la Luisiana para que proceda de una manera inmediata á la detención de todas las personas responsables del *lynchamiento* cometido contra los súbditos italianos.

Créese aquí que la Luisiana se resistirá á esta imposición, apoyándole en esta actitud otros Estados de La Unión, y especialmente el de Kansas.

**Paris 4.**—Continúa disminuyendo notablemente la exportación de trigos del Mar Negro.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso por el Estrecho de siete buques con cargamento de trigo, cuatro de los cuales van consignados al puerto de Gibraltar.

**Paris 4.**—Esta mañana ha celebrado una nueva reunión el Congreso de mineros, reinando un poco más de orden que ayer. Continuó el debate sobre la cuestión de la huelga general, acerca de la cual andaban muy divididos los belgas y los ingleses.

Los primeros querían la huelga inmediata, y los segundos se oponían á ella.

Por fin se aprobó la siguiente enmienda del delegado belga Defuet:

«El Congreso internacional de mineros cree que una huelga general de mineros de Inglaterra, Francia, Belgica, Austria, Hungría y Alemania puede imponerse para conquistar la jornada de ocho horas.

Invita á los Gobiernos y legisladores de estos diferentes países para que se pongan de acuerdo á fin de celebrar un convenio internacional cuyo objeto sea el estudio de una legislación especial aplicada á todos los trabajadores mineros. Este convenio, parecido al que los Gobiernos han aplicado á los asuntos de correos, telégrafos, ferrocarriles y navegación tendrá por resultado el establecimiento por una ley especial de la jornada de ocho horas en todas las minas de carbón del Estado ó de particulares. El Congreso encarga al comité internacional que tome las medidas necesarias á fin de que se declare la huelga general dentro de breve plazo.»

**Buenos Aires 4.**—Es general la creencia de que el Gobierno argentino se verá obligado á declarar el curso forzoso del papel moneda.

La situación económica continúa siendo muy difícil, y así se explica que sea tan alto el precio del oro.

**Paris 4.**—Aumenta considerablemente la importación en Francia de vinos argentinos.

Esta importación ha tenido en el espacio de dos años un crecimiento que excede de setecientos mil hectólitros.

**Paris 4.**—Se han recibido exposiciones de los departamentos protestando érgicamente contra las tendencias económicas que revela el dictamen de la comisión de aranceles.

**Paris 4.**—Los individuos que componen la misión del Gobierno canadense que se encuentran en París han declarado que el principal objeto de su viaje es luchar contra el *bil Mac-Kinley* y las leyes arancelarias de los Estados Unidos.

Al efecto tratan de crear y extender las relaciones comerciales del Canadá con las naciones europeas.

Se ocupan también en el estudio del cultivo de la remolacha para implantar en grande escala la industria azucarera en el Canadá.

Dichos individuos han negado terminantemente que exista en el Canadá un partido poderoso partidario de la anexión de los Estados Unidos.

**Paris 5.**—Las grandes heladas que continúan cayendo por las noches son causa de que en nuestros mercados de cereales aumente la inquietud respecto de la próxima cosecha.

El mercado de trigos en París está completamente paralizado, manteniéndose los precios en alza.

En Marsella se han hecho grandes ventas de trigos á muy buenos precios, habiendo llegado á 124,621 quintales la exportación de la semana.

Los precios continúan muy firmes.

En Burdeos los negocios están encalmados, cotizándose los trigos del país á 23,25

francos los 80 kilos. Los trigos superiores de Polonia se pagan á 21,75 y los de Bulgaria á 20,75.

En Nantes los precios continúan con mucha firmeza, vendiéndose los del país de 27,25 á 27,75 los 100 kilos. Los de Australia, de 28 á 28,50, y los de Rusia, de 27,25 á 27,75.

Al Havre han llegado durante la semana 87.000 hectólitos de trigos.

De los mercados de Nueva York anuncian que los precios de los trigos se sostienen muy firmes por efecto de las grandes compras para el extranjero.

En los mercados del interior de Inglaterra continúa una tendencia muy firme, anunciándose una nueva subida de precios.

En el mercado de harinas de París se cotizan los precios con un alza de 10 céntimos, anunciándose una nueva subida de otros 10.

*Paris 5.*—El diputado socialista Basly, que tanta celebridad había alcanzado, ha caído en el mayor desprestigio entre los suyos.

Refieren algunos periódicos que estuvo á punto de ser víctima de un brutal atropello en la Bolsa del Trabajo, y que debió su salvación á la fuga. Para realizar ésta se vió obligado á pasar por un sitio hediendo y salir por una puerta falsa.

Los periódicos anarquistas llaman á Basly traidor, cobarde, renegado, vendido al oro de la burguesía, etc., porque no se declaró resuelto partidario de la huelga general.

*Paris 5.*—Las experiencias parciales de movilización verificadas por algunas guarniciones francesas han dado los resultados más satisfactorios.

En previsión de la huelga de Mayo, se adoptan precauciones militares.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

RELOJERÍA PLATERIA Y ÓPTICA

DE LA

**VIUDA É HIJO**

de Federico Carranza

Calle del Cid, 4.—BURGOS.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería platería y óptica.

RELOJES DESDE 5 PESETAS.

Todo al contado y garantizado.

**SIRVIENTES**

**COCINERA:** Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes, sin estas condiciones es inútil que se presente.

En la Administración de este periódico informarán

En la peluquería de Bonifacio Ruiz se necesita un Oficial que sepa su obligación.

**LAS COLONIAS.**

5, Mercado, 5.

Grandes y variados surtidos de géneros ultramarinos desde las clases corrientes á la mas selectas.

Vinos finos y licores primeras marcas.

**Precios fijos.—Servicio á domicilio.**

5, Mercado, 5.

CAMISERIA

DE

**JOSÉ DIEZ ORTEGA**

PRIMERA CASA EN ARTÍCULOS DEL RAMO

Acaba de llegar un surtido completo de corbatas fantasía, abanicos, sombrillas, bastones, guantes, mitones de todas clases, irlandas, arfores para camisas, preciosos mantones y bisutería, todo de última novedad.

## LA PUREZA

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

## AVISO A LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 a 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, o sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

## CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

## OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

## PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 9 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

## BURGOS

## ARRIENDOS

Se arrienda en esta ciudad la Fábrica del Morco que dista 1200 metros del centro de la población, dispone de una fuerza hidráulica de treinta caballos utilizable durante nueve meses del año, y una máquina de vapor de igual fuerza, pudiendo servir para varias industrias y entre ellas la de producción de luz eléctrica.

Para más detalles, dirigirse á la Administración del periódico.

## GENARO SANTA MARÍA LOPEZ,

Plaza Mayor, 9.

## COMERCIO DE TEGIDOS Y ROPA BLANCA CONFECIONADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente á los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recién nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

Plaza Mayor, 0.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Esta, casa agradecida al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Agua de Looches, botella, 0'85 Id. de Carabaña, idem 0'85. Id. de Yalis, 1. Bolos de Almazán, caja, 5. Denticina de Fernández Izquierdo, caja, 2'25. Licor de brea Guyot, frasco, 2'25. Pastillas del Dr. Andreu, caja, 1'75. Idem id. id. por 15. Pastillas de brea y regaliz, caja, 50. Idem id. por 12 cajas, 5'50. Pildoras de Blancard, frasco, 2. Salicilatos de Bisnuto y cerio, caja pequeña, 1'75 Idem id. id. caja grande, 3. Sedlitz Chanteaud, frasco, 2'50. Vino de peptono Chaptault, botella, 4'50. Idem id. Ortega, 4'25. Zarrilla de Bonell, frasco, 0'6. Idem id. por 12 frascos, 7. Zarparrille de Bristol, 0'40. Idem id. por 12 frascos, 3'50.

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

## TAPIOCA, TES,

37 Recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID.

## BODEGA DE ROLDAN

Plaza Mayor, 61.

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinícola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

Desde el 15 del actual en adelante, todos cuantos servicios se prestaban en la calle Sombrerería, núm. 2, se harán con más exquisito gusto, con mejoramiento en los géneros y en el servicio, en la Casa del Cordón, esquina á la de Santander, en donde podrán los favorecedores disponer de habitaciones cómodas é independientes.

En la imprenta de este periódico se necesita un chico que tenga algunos conocimientos de cajista.

**CRÉDIT LYONNAIS**

FUNDADO EN 1863

Capital: 200 millones de francos

AGENCIA DE MADRID.

*Puerta del Sol.*

El **Crédit Lyonnais** recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades puede desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa tales como:

1.º Prestamos sobre valores Españoles y Extranjeros.

2.º Cuentas corrientes con garantía de fondos públicos ú otra clase de valores de fácil operación.

3.º Cobro y compra de cupones Españoles y Extranjeros.

4.º Cobro y descuento de letras sobre Madrid, Provincias y Extranjero.

5.º Compra y venta de monedas y Billetes de Banco.

6.º Giros, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito sobre todos los países del globo.

7.º Compra y venta, por orden de la clientela de toda clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres, Berlin, etc., etc.

8.º Custodia de toda clase de valores ó títulos.

9.º Venta de «Bons de Poste» pagaderos en todas las administraciones de Correos de Francia, Argelia, Tunes y todas las oficinas de correo francesas de Oriente.

10.º Cuentas de depósito en las cuales, hasta nuevo aviso, el interés sera abonado al tipo de:

1 0/0 en las cuentas de depósito a la vista. 1 1/2 0/0 ídem ídem a 8 dias vista. 2 0/0 ídem ídem a 6 meses fecha. 3 0/0 ídem ídem a 1 año fecha.

Para plazos mas largos el interés será según convenio.

**ALMACEN DE MÚSICA**

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandéones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

**COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES**

DE

**PASCUAL QUEMADA**

Plaza Mayor, 54

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en los artículos para la próxima estación así como tambien bonitos géneros para abrigos de señora.

Sigue con su PRECIO FIJO.

**RESTAURANT**

DE

**GUMERSINDO BRIOSO***Isla, 13, 15, y 17.-Burgos*

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores todos los dias abundantes y escogidos platos tanto de la cocina francesa como de la española.

Se sirven cubiertosen la casa y á domicilio.

**LA SALUD Á DOMICILIO****LA MARGARITA EN LOECHES**

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.**—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

NUEVO TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**CIRIACO VELASCO**

Casa del Correos.-ENTRESUELO.

**BURGOS**

En este establecimiento, que puede competir con los más acreditados de su clase, encontrarán las personas que deseen visitarle, economía, elegancia y puntualidad.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina á la Moneda

**BURGOS.**

En esta oficina encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en BANCA y BOLSA.

«Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pidase Tarifa de Comercio.)

«Giro mútuo comercial» sobre todos los países.  
«Compra y venta» de valores públicos y sus cupones.

«Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotización diaria a quien la pida)

«Cuentas de depósito» con interés, abonando, hasta nuevo aviso:

2 0/0 sobre aquellas en que el depósito puede ser retirado sin aviso previo.

3 0/0 id. id. a los 8 días después del aviso.

4 0/0 id. id. a los 30 días después del aviso.

**BURGOS.**

*San Juan 59, esquina á la Moneda.*

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

ESPECIALIDAD EN

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.-MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

# ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—9,30 m.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Martos, despidiéndose éste para Pau y París. Se asegura que hablaron de la próxima amnistía para los emigrados políticos y de la entrevista que el señor Martos tendrá en París con el señor Ruiz Zorrilla.

MADRID 6.—10,15 m.

Los demócratas consideran el Consejo de Ministros celebrado ayer como una crítica de la gestión financiera del parttado fusionista. Hay grandes probabilidades para creer que dicha crítica vendrá á romper las hostilidades entre fusionistas y consevadores.

MADRID 6.—3 t.

Ha empezado en el Senado la discusión del Mensaje; asisten á la sesión todos los Ministros, excepto Silvela y Villaverde, que irán al Congreso. Cánovas contestará á las enmiendas presentadas por los Sres. Maluquer y Bayo.

MADRID 6.—3,15 t.

Abierta la sesión del Senado á las 3 menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se procede á la lectura de las enmiendas presentadas por los Sres. Bayo y Maluquer; juran el cargo los Sres. Granda, Boch y Carbonell. Se hallan en el banco azul los Sres. Cánovas, Fabié, Beránger, Azcárraga y Tetuán.

El Sr. Maluquer empieza á hablar apoyando la enmienda que tiene presentada.

MADRID 6.—3,30 m.

El Sr. Maluquer se ocupó de la importancia que revisten en los actuales momentos las cuestiones sociales, considerándolas superiores á las políticas. Dice que con su enmienda no pretende hacer presión al Gobierno, aprovechando la inminencia de las huelgas.

Recuerda los proyectos de los liberales reglamentando el trabajo de los niños y la protección para los inválidos en el trabajo.